



MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+902.16, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+073.66, TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+570.72, TRAMO 4: DEL 0+000 AL 0+589.54, TRAMO 5: DEL 0+000 AL 0+498.11 Y TRAMO 6: DEL 0+000 AL 0+424.14, EN LA LOCALIDAD DE ACAZACATLA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

LOCALIDAD:

ACAZACATLA, CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/064/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 19 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026

BITACORA FOTOGRAFICA



19/05/2026



22/05/2026

SECRETARÍA DE FINANZAS
LIC. EDITH SANTOS MORALES

PRIMER SINDICO PROTECTOR
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO

INICIO

COMITÉ DE OBRA

C. EDUARDO ELISIO GARCIA
VOCAL

C. HILARIO RAMON MOLINA
VOCAL

C. ISABEL GARCIA GARCIA
SECRETARIO

C. VICENTE GARCIA SAN JUAN
PRESIDENTE

N1-ELIMINADO 1

APROBO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JORGE BOLANOS GALEANA

ING. LUIS DAVID MUNIZ
HERNANDEZ



(FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+902.16, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+073.66, TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+570.72, TRAMO 4: DEL 0+000 AL 0+589.54, TRAMO 5: DEL 0+000 AL 0+498.11 Y TRAMO 6: DEL 0+000 AL 0+424.14, EN LA LOCALIDAD DE ACAZACATLA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

LOCALIDAD:

ACAZACATLA, CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/064/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 19 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026

BITÁCORA FOTOGRAFICA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIÓN DE CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO SECRETARÍA DE FINANZAS LIC. EDITH SANTOS MORALES PRIMER SINDICO PROCURADOR LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO	SECRETARÍA DE FINANZAS PRIMERA SINDICATURA PRESIDENCIA	PROCESO	COMITÉ DE OBRA
C. EDUARDO ELIZABETH GARCÍA VOCAL	C. HILARIO RENDÓN MOLINA VOCAL	C. RAFAEL GARCÍA GARCÍA SECRETARIO	C. VICENTE GARCÍA SAN JUAN PRESIDENTE

N2-ELIMINADO 1

APROBADO
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. LUIS DAVID MUNIZ
HERNANDEZ

DEL 19 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026

27/06/2026

CONSTITUCIONAL
DE CHILE

SECRETARIA DE FINANZAS
C. EDITH SANTOS MORALES

~~EDUARDO ELIGIO GARCÍA~~
~~VOCAL~~

C. HILARIO REMDON MOLINA
VOCAL

CONSTITUCIONAL
OXCHILAPA, GRC.

PRIMER SINDICO PROCURADOR
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

TERMINO

COMITÉ DE OBRA

SECRETARIO

PRESIDENTE

A photograph of a dirt road in a rural area. The road is reddish-brown and shows deep tire tracks. It curves to the right. On the left side of the road is a steep, dry, grassy hillside with some bare trees and a utility pole. On the right side, there is a small, simple building with a corrugated metal roof, surrounded by trees and vegetation. In the background, there are rolling hills under a blue sky with some clouds. A date stamp '29/06/2026' is visible in the bottom right corner of the image.

29/06/2026

INSTITUCIÓN
R.O.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO

REVISÓ:

SUPERVISOR DE OBRA

APROBÓ:
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS

ING. JORGE BOLANOS GALEANA

ING. LUIS DAVID MUNIZ
HERNANDEZ

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 2.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 3.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

****LTAIPEG:** Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

****LPDPPSOEF:** Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.